

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	500682				
Denominación (español)	Textos Griegos: Oratoria				
Denominación (inglés)	Greek Texts: Oratory				
Titulaciones	Grado en Filología Clásica Grado en Filología Hispánica (Pr. Simultaneidad de Estudios)				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Obligatorio / Optativa				
Materia	Filología Griega				
Carácter	Obligatoria / Optativa	ECTS	6	Semestre	4º / 6º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Manuel Sanz Morales		302		msanz@unex.es	
Jesús Ureña Bracero		252		jurena@unex.es	
Área de conocimiento	Filología Griega				
Departamento	Ciencias de la Antigüedad				
Profesor coordinador	Manuel Sanz Morales				
Competencias					
BÁSICAS Y GENERALES					
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
CG3 - Conocimientos generales básicos sobre Filología Clásica y su aplicación a las distintas profesiones relacionadas con ella.					
CG11 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la reflexión, apreciación y valoración crítica de los rasgos caracterizadores de los textos analizados lingüística y literariamente.					
TRANSVERSALES					
CT4 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente las fuentes de información, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.) como por el material en red (Internet, revistas digitales, webs, etc.), aplicando y utilizando críticamente las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.					
CT8 - Planificación y gestión del tiempo.					
CT9 - Capacidad de trabajar y de aprender de forma autónoma.					
ESPECÍFICAS					
CE1 - Dominio de las lenguas griega y latina clásicas.					
CE2 - Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos y latinos.					

CE5 - Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos.
 CE6 - Capacidad para traducir textos de diverso tipo.
 CE11 - Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios de textos grecolatinos, utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

Contenidos

Descripción general del contenido:

Traducción y comentario de textos griegos significativos sobre oratoria, y su recepción en las literaturas europeas, abarcando los espacios temporales del griego clásico.

Temario

Denominación del tema 1: Morfosintaxis y léxico.

Contenidos del tema 1: Morfología: Repaso y profundización de lo estudiado en Lengua Griega I, II y III. Verbos atemáticos. Enunciación de verbos irregulares. Sintaxis: Repaso y profundización de lo estudiado en Lengua Griega I, II y III. Sintaxis oracional. Acentuación: nociones y reglas básicas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis morfológico y sintáctico. Prácticas de acentuación.

Denominación del tema 2: Introducción a la oratoria griega clásica.

Contenidos del tema 2: Nacimiento y evolución del género. Autores y contexto histórico y literario, siglos V y IV. Tipos de discurso.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Lectura y comentario de textos.

Denominación del tema 3: Lisias.

Contenidos del tema 3: Introducción a la vida y obra de Lisias. Traducción y comentario de textos seleccionados.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Traducción y comentario de textos.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	12	5						7
2	5	2					2	1
3	121	21				26	2	72
Evaluación	12	2						10
TOTAL	150	30				26	4	90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Exposición oral del profesor: explicación por parte del profesor de los contenidos teóricos y metodológicos de los diversos temas del programa de la asignatura, mediante la fórmula de la lección magistral. El profesor puede servirse también de

otros instrumentos didácticos (fotocopias, diapositivas y otros recursos audiovisuales, etc.), propiciando en todo caso la participación activa de los alumnos.

- Realización de clases o seminarios prácticos: planificación de actividades prácticas de diverso tipo donde se propicie la participación, el debate, la reflexión y los intercambios personales entre los alumnos.

- Estudio de casos: análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

- Resolución de problemas: búsqueda de las soluciones correctas ante determinados problemas mediante el debate, la reflexión, la ejercitación de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se utiliza como complemento de la lección magistral.

- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: realización por parte de los estudiantes de trabajos o proyectos en un tiempo determinado mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos y del uso efectivo de recursos.

- Tutorización: atención personalizada al estudiante en las que el profesor tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en todos los aspectos del proceso formativo.

- Aprendizaje autónomo: consecución de determinados aprendizajes a través del trabajo autónomo, personal e individual del estudiante. Es fundamental la implicación personal del alumno, el ejercicio de la responsabilidad y la decidida voluntad de trabajo, dentro de un marco temporal concreto.

- Evaluación: realización por parte del alumno, al final del curso o en el transcurso del mismo, de algún tipo de prueba previamente planificada.

Resultados de aprendizaje

- Realización exitosa de los exámenes y trabajos de las distintas asignaturas.
- Análisis gramatical, traducción y comentario filológico de textos griegos, sabiéndolos encuadrar en su ámbito histórico, filosófico y literario.
- Dominio de la lengua griega clásica.
- Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos.
- Alta competencia en traducción de textos griegos.
- Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios en sus distintas modalidades.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.

b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.

- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

a) Evaluación de pruebas de desarrollo escrito

Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante una prueba escrita (**70%** del total de la calificación, **7 puntos**), consistente en: a) Una **traducción** del griego al español con el correspondiente comentario morfosintáctico y léxico del texto traducido. b) Preguntas correspondientes a los temas 1, 2 y 3, según lo que se expone en el párrafo siguiente.

En la prueba escrita se incluirá una **prueba de morfología** (cf. tema 1). Será imprescindible aprobar esta prueba de morfología para aprobar la asignatura, ya que la superación de esta prueba es imprescindible para obtener las competencias CE1, CE2 y CE11. Su valor en el conjunto de la nota consistirá en **1 punto (10%)**. Para aprobar dicha prueba será necesario acertar el 55% de las formas propuestas, p. e. 22 de 40. Dado que, según lo expuesto, el examen en su conjunto otorga un total de **7 puntos**, y la prueba de morfología básica vale **1 punto**, el resto será valorado con **6 puntos**, de los que al menos 5 puntos (50%) corresponderán a la traducción y comentario del texto propuesto y, por tanto, un máximo de **1 punto (10%)** corresponderá a preguntas de los temas 1, 2 y 3 (excepto traducción y comentario de textos del tema 3). Será necesario obtener al menos el 50% del valor de la traducción para aprobar el examen.

b) Evaluación continua del trabajo realizado por el alumno

Supondrá un **30%** del total de la calificación (**3 puntos**). Dicha evaluación tendrá en cuenta dos aspectos: fundamentalmente, el trabajo no presencial, consistente en la traducción por cuenta propia de textos de oratoria seleccionados por el profesor; por otro lado, el trabajo que el estudiante realice en clase. Dado que se trata de un trabajo realizado por cuenta del alumno, este deberá presentar al profesor el trabajo (es decir, la traducción ya terminada) como muy tarde una semana antes de la fecha oficial del examen. Además, para certificar que el trabajo de traducción se ha realizado personalmente, será necesario controlar la correcta realización de esa traducción mediante un examen oral o escrito, que se hará en la fecha oficial y que, naturalmente, el alumno deberá aprobar. Si no fuera así, la asignatura no estará aprobada, al no estarlo una de las dos partes fundamentales que la componen, y que permite obtener las competencias CT9, CE5 y CE6. La **traducción**, junto con posibles **preguntas de carácter morfosintáctico** dirigidas a controlar la correcta comprensión del texto o textos traducidos, tendrá una valoración de **3 puntos**. Si bien será necesario aprobar este examen para poder aprobar la asignatura, el profesor podrá aumentar (no disminuir) la calificación **hasta 1 punto** por el trabajo realizado en clase por el alumno a lo largo del semestre, según lo dicho *supra*.

Convocatoria extraordinaria: El **70%** de la nota, **7 puntos**, corresponderá a un **examen escrito** cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria. El **30%** restante, **3 puntos**, corresponderá a un **examen escrito** cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

1.2. Criterios de evaluación

Se valorarán los siguientes aspectos:

1. Análisis correcto de la morfología y sintaxis de textos griegos en prosa. Se valorará la correcta identificación de las diversas oraciones y proposiciones, y la acertada comprensión de los valores morfosintácticos de las distintas unidades lingüísticas del texto.

2. Traducción correcta de textos griegos en prosa a lengua castellana (con y sin la ayuda de diccionario). Se valorará la capacidad de comprensión global del texto y la comprensión de la morfología y sintaxis de sus partes.

3. Saber reconocer las características principales del género oratorio.

4. Tanto en las pruebas escritas como en el trabajo guiado son imprescindibles la corrección gramatical y ortográfica, la claridad expositiva y la formulación correcta y coherente de la redacción. Es necesario indicar que se tendrá en cuenta la correcta expresión en todos los exámenes, trabajos, etc. A este respecto, cada falta de ortografía grave (b/v, g/j, h, etc.) rebaja 0.5 puntos la nota de esa prueba, y más de cinco supone el suspenso automático de dicha prueba.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Las pruebas de desarrollo escrito no son recuperables.

El trabajo realizado por el alumno es recuperable.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

a) Primera parte de la prueba escrita, consistente en: a) Una **traducción con diccionario** del griego al español con el correspondiente comentario morfosintáctico y léxico del texto traducido (**7 puntos en total: 5 puntos, traducción; 1 punto, morfología; 0,5 punto, acentuación**). b) Preguntas correspondientes a los temas 2 y 3 (de este se exceptúa la traducción), que deberá preparar por su cuenta con la ayuda del profesor (**0,5 puntos**).

b) Segunda parte de la prueba escrita: traducción sin diccionario de un texto de oratoria de los previamente preparados por el alumno, con comentario morfológico y sintáctico (**3 puntos**).

2.2. Criterios de evaluación

Se valorarán los siguientes aspectos:

1. Análisis correcto de la morfología y sintaxis de textos griegos en prosa. Se valorará la correcta identificación de las diversas oraciones y proposiciones, y la acertada comprensión de los valores morfosintácticos de las distintas unidades lingüísticas del texto.

2. Traducción correcta de textos griegos en prosa a lengua castellana (con y sin la ayuda de diccionario). Se valorará la capacidad de comprensión global del texto y la comprensión de la morfología y sintaxis de sus partes.

3. Saber reconocer las características principales del género oratorio.

4. Tanto en las pruebas escritas como en el trabajo guiado son imprescindibles la corrección gramatical y ortográfica, la claridad expositiva y la formulación correcta y coherente de la redacción. Es necesario indicar que se tendrá en cuenta la correcta expresión en todos los exámenes, trabajos, etc. A este respecto, cada falta de ortografía grave (b/v, g/j, h, etc.) rebaja 0.5 puntos la nota de esa prueba, y más de cinco supone el suspenso automático de dicha prueba.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

- Berenguer Amenós, J. (1983): *Gramática griega* (31ª ed.). Barcelona, Bosch.
- Calvo Martínez, J. L. (2016): *Griego para universitarios*. Granada, Universidad de Granada.
- Easterling, P. E. & Knox, B. M. W. (eds.) (1990): *Historia de la literatura clásica, I: literatura griega*. Madrid, Gredos.
- Lesky, A. (1976): *Historia de la literatura griega* (ed. alem. 1963). Madrid, Gredos.
- López Férez, J. A. (ed.) (1989): *Historia de la literatura griega*. Madrid, Cátedra.

COMPLEMENTARIA

- Calvo Martínez, J. L. (1988): *Discursos / Liasias* (introducciones, traducción y notas por... vol. 1). Madrid, Gredos.
- Carey, C. (1989): *Lysias. Selected Speeches*. Cambridge, Cambridge UP.
- Dover, K. J. (1968): *Lysias and the Corpus Lysiacum*. Berkeley-Los Angeles, California UP.
- Fernández Galiano, M (1953): *Discursos / Liasias* (Texto revisado y traducido por ..., vol. 1). Madrid, CSIC.
- Gernet, L. & Bizos, M. (1967), *Discours / Lysias* (texte établi et traduit par,,, Vol. 2). París. Belles Lettres.
- Hude, C. (1966): *Lysiae orationes / recognovit brevique adnotatione critica instruxit...* Oxford, OUP.
- Jebb, R. C. (2010): *Attic Orators from Antiphon to Isaeos* (vol. 1). Cambridge, CUP.
- Usher, S. (2007): "Lysias and his clients", en E. Carawan, ed., *Oxford readings in the Attic orators, The Attic Orators*. Oxford, OUP, pp. 27-36.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Portales

<http://clasicas.usal.es/recursos/>. Autor: Francisco Cortés Gabaudán, de la Universidad de Salamanca. Portal muy completo, con múltiples recursos y enlaces.

<http://www.perseus.tufts.edu/hopper/>. Tufts University. Editor jefe: Gregory R. Crane. Uno de los portales más usados y útiles. Incluye una importante biblioteca digital.

<http://interclassica.um.es/>. Universidad de Murcia. Autor: Miguel E. Pérez Molina. Incluye, entre otros, información bibliográfica y acceso en línea a artículos de una selección de revistas.

- Bibliotecas digitales

<http://www.hs-augsburg.de/~harsch/augustana.html>. Bibliotheca Augustana, cuyo autor es Ulrich Harsch. Incluye textos de una selección de autores y obras de la literatura griega.

<http://bcs.fltr.ucl.ac.be/default.htm>. Bibliotheca Classica Selecta, BCS; Université de Louvain-la-Neuve. Bibliografía sobre el mundo clásico ordenada por materias.

- Bases de datos

<http://www.annee-philologique.com/aph/>. La mayor base de datos bibliográfica, accesible mediante suscripción.